

## III. OTRAS DISPOSICIONES

### MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

**6684** *Resolución de 20 de junio de 2016, de la Dirección General de la Industria Alimentaria, por la que se publica la disolución con liquidación de la Sociedad Agraria de Transformación nº 9886 Ganadera Rioja Cameros.*

En cumplimiento de las funciones que le han sido atribuidas a esta Dirección General, y de conformidad con lo previsto en el apartado tres del artículo trece y apartado 3 b) del artículo catorce del Real Decreto 1776/1981, de 3 de agosto, por el que se aprueba el Estatuto que regula las Sociedades Agrarias de Transformación, procede publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la disolución con liquidación de la Sociedad Agraria de Transformación número 9886 Ganadera Rioja Cameros de responsabilidad limitada. El acuerdo de disolución con liquidación fue aprobado por la Entidad en la Asamblea General Extraordinaria celebrada el día 1 de abril de 2016, e inscrito en el Registro de Sociedades Agrarias de Transformación, dependiente de este Ministerio el 17 de junio de 2016.

Madrid, 20 de junio de 2016.–El Director General de la Industria Alimentaria, Fernando José Burgaz Moreno.